

**PLAN ANTICORRUPCION Y
DE ATENCION AL
CIUDADANO**

**PERSONERIA
MUNICIPAL DE
MOGOTES**

ENERO DE 2013





PERSONERÍA MUNICIPAL

MOGOTES - SDER

1. INTRODUCCION.

Con la expedición de la Ley 1474 de 2011 denominada el Estatuto Anticorrupción, todas las entidades públicas del país y especialmente aquellas, que como la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOGOTES**, están encargadas de salvaguardar del tesoro público y el correcto ejercicio de la función pública, por lo que se tiene un compromiso permanente con la lucha contra la corrupción y es por ello que se hace necesario diseñar un instrumento que no solo defina las estrategias que serán utilizadas para este propósito, y a su vez se resalte en credibilidad y solidez de la institucionalidad frente a la comunidad.

Es por eso que la Personería Municipal de Mogotes tratará de ejercer el control efectivo vinculando de manera activa a la ciudadanía en busca de alcanzar la transparencia de las actuaciones de la administración del nivel local.

2. MISIÓN

Defender y promocionar los derechos humanos y los intereses del municipio, de tal forma que se cumplan con los principios de transparencia, oportunidad, efectividad e igualdad. Además vigila la conducta de los servidores públicos.

3. VISIÓN

"PORQUE PARA LA PERSONERÍA SUS DERECHOS SON LO MAS IMPORTANTE"

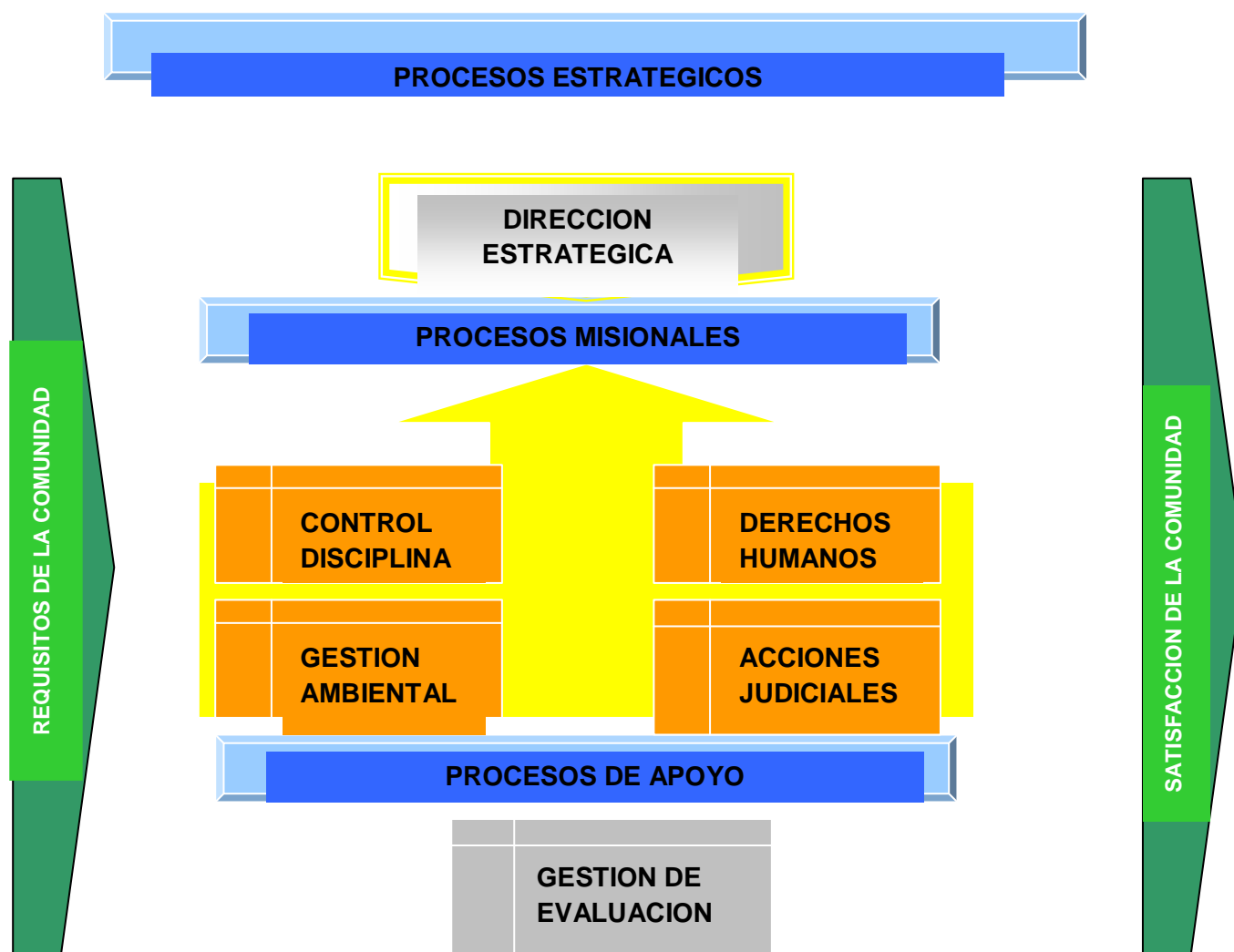
NIT 804007570 - 5
CALLE 5 No. 7 -29
Tel.: 7279432 CEL 3156126577



PERSONERÍA MUNICIPAL

MOGOTES - SDER

La personería será una institución solidaria, transparente, eficaz, eficiente que contribuye al respecto de los derechos humanos la promoción y vigilancia de la moralidad, protección del medio ambiente y ética pública.



"PORQUE PARA LA PERSONERÍA SUS DERECHOS SON LO MAS IMPORTANTE"

NIT 804007570 - 5
CALLE 5 No. 7 -29
Tel.: 7279432 CEL 3156126577



PERSONERÍA MUNICIPAL

MOGOTES - SDER

4. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2012

La Personería Municipal de Mogotes es una entidad pública que se encuentra comprometida con la vigilancia y veeduría del tesoro público y la garantía del ejercicio legal, correcto y diligente de la función pública; teniendo como fundamental apoyo la participación de la ciudadanía de manera que se pueda generar una confiabilidad de parte de la comunidad y la administración pública municipal deduciendo que el estado está al servicio del ciudadano.

La personería de Mogotes ha diseñado estrategias encaminadas al ejercicio de la función pública de manera transparente, ligada al servicio del ciudadano, encaminada a la participación activa de la comunidad siguiendo los lineamientos trazados con los planes y programas existentes.

De acuerdo con lo anterior y en cumplimiento a lo previsto en el capítulo sexto "Políticas Institucionales y Pedagógicas" de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", en lo que respecta a la Personería Municipal de Mogotes-Santander, ha elaborado la siguiente estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano para el año 2012:

4.1 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS CONCRETAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS

- La Personería Municipal de Mogotes cuenta con un Modelo Estándar de Control Interno (MECI), definido por procesos y procedimientos; el cual cuenta con el

"PORQUE PARA LA PERSONERÍA SUS DERECHOS SON LO MAS IMPORTANTE"

NIT 804007570 - 5
CALLE 5 No. 7 -29
Tel.: 7279432 CEL 3156126577



PERSONERÍA MUNICIPAL

MOGOTES - SDER

respectivo mapa de riesgos por proceso, identificando las causas, clasificando los riesgos, realizando el análisis y valoración de los mismos, señalando los responsables del monitoreo del riesgo y sus indicadores.

- La Personería Municipal de Mogotes estará atenta a los lineamientos trazados por El Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en el 2012 con el Propósito de seguir los nuevos lineamientos que se tracen.
- Se está dando cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 ya que en el despacho de la Personería Municipal de Mogotes-Santander, se recepcionan las sugerencias, quejas y reclamos presentadas por la ciudadanía ofreciéndoles el trámite correspondiente y efectivo, así como también se reciben a través del correo electrónico institucional personeria@mogotes-santander.gov.co.

4.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA PERSONERÍA DE MOGOTES

PRIMERO:	GUARDA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.	<ol style="list-style-type: none">1. Promocionar los derechos humanos.2. Fortalecer la asesoría y atención a las víctimas y sus representantes3. Mejoramiento en la atención y la defensa de personas, grupos vulnerables o en estado de indefensión.4. Garantizar actuaciones de defensa de los derechos humanos individuales y colectivos de la sociedad.
-----------------	---	--

"PORQUE PARA LA PERSONERÍA SUS DERECHOS SON LO MAS IMPORTANTE"

NIT 804007570 - 5
CALLE 5 No. 7 -29
Tel.: 7279432 CEL 3156126577



PERSONERÍA MUNICIPAL

MOGOTES - SDER

SEGUNDO:	DEBERES Y DE LOS DERECHOS.	Educar a la comunidad Mogotana en derechos y deberes, iniciando de una construcción colectiva sobre sus requerimientos y necesidades.
TERCERO:	PROTECCIÓN DEL INTERÉS GENERAL Y DEL MEDIO AMBIENTE	Amparar la prevalencia del interés general sobre el particular.
CUARTO:	COMO MINISTERIO PÚBLICO	Trabajar en busca de fortalecer la defensa de lo público, la justicia y el Respeto de las garantías procesales.
QUINTO:	PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO.	<ol style="list-style-type: none">1. Interponer acciones legales en defensa de los derechos colectivos, del ambiente y del patrimonio.2. Garantizar la participación ciudadana.3. Estimular el control social.
SEXTO:	VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL.	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar Seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Municipal con relación a los derechos fundamentales.2. Desarrollar acciones tendientes a implementar herramientas que permitan mitigar los riesgos de corrupción.3. Hacer acompañamiento preventivo a los procesos de contratación pública en las tareas que le competen a la Personería.

3.3 CODIGO ETICA DE LA ENTIDAD:

PRINCIPIOS ÉTICOS:

"PORQUE PARA LA PERSONERÍA SUS DERECHOS SON LO MAS IMPORTANTE"

NIT 804007570 - 5
CALLE 5 No. 7 -29
Tel.: 7279432 CEL 3156126577



PERSONERÍA MUNICIPAL

MOGOTES - SDER

Los principios éticos se refieren a las normas o ideas fundamentales que rigen el pensamiento o la conducta.

Se definieron como base de los siguientes principios éticos:

- ❖ Todos los ciudadanos y los sujetos de control son iguales frente al ejercicio de las funciones de control y vigilancia la Personería Municipal de Mogotes.
- ❖ Promover el manejo eficiente de los recursos y el buen uso de los bienes de la Personería.
- ❖ La gestión pública de la personería debe ser democrática, abierta y participativa
- ❖ Todas las actuaciones de la Personería Municipal de Mogotes deberán ser publicas
- ❖ El reconocimiento de los procesos y logros institucionales son fundamentales para el mejoramiento continuo.
- ❖ La verdad está por encima de todo, en todas las acciones y relaciones de la Personería.
- ❖ Toda persona, toda comunidad merece de nosotros la más alta consideración y cuidado sin exclusiones ni discriminaciones
- ❖ La cordialidad y puntualidad deben ser nuestro símbolo de respeto por los demás
- ❖ La rendición de cuentas nos permite demostrar la transparencia de la gestión y el buen uso de los recursos prevaleciendo el bien común por encima de los intereses particulares.

"PORQUE PARA LA PERSONERÍA SUS DERECHOS SON LO MAS IMPORTANTE"

NIT 804007570 - 5
CALLE 5 No. 7 -29
Tel.: 7279432 CEL 3156126577



Libertad y Orden

PERSONERÍA MUNICIPAL

MOGOTES - SDER

VALORES ÉTICOS:

La motivación y la interiorización de cada uno de estos valores éticos en nuestras actividades diarias, nos debe llevar a la reflexión frente a su aplicación en nuestro comportamiento como servidores públicos en un gobierno transparente.

La Personería Municipal de Mogotes ha definido los siguientes valores éticos en los cuales se basan y orientan todos los procesos de desarrollo institucional:

-  **Responsabilidad**
-  **Respeto**
-  **Transparencia**
-  **Compromiso**
-  **Objetividad**
-  **Trabajo en equipo**
-  **Honestidad**

RESPONSABILIDAD:



Asumir con compromiso, lealtad y eficiencia todas las actuaciones trazadas por la Personería Municipal de Mogotes para el cumplimiento de de sus objetivos.

RESPECTO

La dignidad humana está por encima de cualquier poder facultad o competencia que asuma la Personería Municipal de Mogotes en ejercicio de sus funciones.

"PORQUE PARA LA PERSONERÍA SUS DERECHOS SON LO MAS IMPORTANTE"

NIT 804007570 - 5
CALLE 5 No. 7 -29
Tel.: 7279432 CEL 3156126577



PERSONERÍA MUNICIPAL

MOGOTES - SDER

TRANSPARENCIA

Todas las acciones, actos o circunstancias de conocimiento por parte de la Personería deben ser asumidas de manera transparente y ceñirse al cumplimiento de la ley y el respeto por los principios constitucionales.

COMPROMISO

Capacidad de apropiarse de los retos, proyectos y propósitos institucionales

OBJETIVIDAD

Delimitar criterios fundados en la aplicación de principios, objetivos y valores institucionales que se identifiquen con una recta e imparcial aplicación de la ley.

TRABAJO EN EQUIPO

El personal de la entidad debe articular sus actuaciones para el crecimiento, mejoramiento y eficiencia administrativa en beneficio de los receptores de su servicio

HONESTIDAD

Comportamiento coherente entre el decir y el hacer, con relación al respeto y cuidado de los bienes públicos y privados.

EL PRINCIPIO DE LOS VALORES ÉTICOS DEL SERVIDOR PÚBLICO ES EL AMOR:

El Amor es un valor fundamental, transversal a todos e implícito en ellos, es la base de todas las ideas, normas y valores; el amor es lo que nos hace sentir bien o mal, libres o atados, culpables o inocentes; es lo que hace que el servidor público forme parte de un gobierno equitativo, espontáneo, honesto y claro que proteja al pueblo de la injusticia.

"PORQUE PARA LA PERSONERÍA SUS DERECHOS SON LO MAS IMPORTANTE"

NIT 804007570 - 5
CALLE 5 No. 7 -29
Tel.: 7279432 CEL 3156126577



PERSONERÍA MUNICIPAL

MOGOTES - SDER

3.4 ESTRATEGIAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MOGOTES-SANTANDER:

ESTRATEGIA 1:

EJECUCIÓN CONSTANTE Y VDEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MOGOTES.

ESTRATEGIA 2.

REALISAR PERMANENTE SEGUIMIENTO A LAS LABORES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

ESTRATEGIA 3.

BRINDAR ESPECIAL PROTECCION A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y AL ADULTO MAYOR.

ESTRATEGIA 4.

DIFUNDIR Y PROTEGER DE LOS DERECHOS HUMANOS.

ESTRATEGIA 5.

SEGUIMIENTO A LAS OBRAS EJECUTADAS EN EL MUNICIPIO.

ESTRATEGIA 6.

EJERCER CONTROL PREVENTIVO EN MATERIA CONTRACTUAL.

ESTRATEGIA 7.

"PORQUE PARA LA PERSONERÍA SUS DERECHOS SON LO MAS IMPORTANTE"

NIT 804007570 - 5
CALLE 5 No. 7 -29
Tel.: 7279432 CEL 3156126577



PERSONERÍA MUNICIPAL

MOGOTES - SDER

RENDICION DE CUENTAS PÚBLICA.

ESTRATEGIA 8.

BRINDAR APOYO Y GARANTIAS EN LOS PROCESOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO COLOMBIANO.

ESTRATEGIA 9.

APREMIO EN EL TRAMITE DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS Y PREVENTIVOS QUE SE ADELANTAN EN LA PERSONERIA MUNICIPAL.

ESTRATEGIA 10.

TRAMITAR OPORTUNAMENTE LAS QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS RECIBIDAS DE PARTE DE LA COMUNIDAD.

ESTRATEGIA 11.

INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN.

3.5. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

- ✚ A través de la Página Web **www.personería@mogotes-santander.gov.co** en el **Link de Órganos de Control – Personería Municipal** el cual se actualiza permanentemente y donde se informan los planes, programas y proyectos que serán desarrollados por la Personería Municipal de Mogotes-Santander.

"PORQUE PARA LA PERSONERÍA SUS DERECHOS SON LO MAS IMPORTANTE"

NIT 804007570 - 5
CALLE 5 No. 7 -29
Tel.: 7279432 CEL 3156126577



PERSONERÍA MUNICIPAL

MOGOTES - SDER

- ✚ Tramitar oportuna y eficientemente las consultas, quejas, peticiones y reclamos que la Comunidad presente vía correo electrónico, escritas o verbales en la oficina de la Personería de Mogotes Santander, la cual se encuentra ubicada en la calle 5 No. 7-29 segundo piso del Palacio Municipal de Mogotes.
- ✚ Realizar la Publicación en nuestra página web, la cartelera institucional y medios de comunicación locales los documentos importantes para su fácil consulta de los ciudadanos.
- ✚ A través de un proceso pedagógico continuo ofrecer permanente capacitación a la comunidad en materia de derechos humanos, participación ciudadana y otros temas de interés comunitario.

MECANISMO	OBJETIVO
RENDICION PUBLICA DE CUENTAS	Dar a conocer a los interesados los resultados de la Gestión realizada por la Personería Municipal de Mogotes-Santander.
APOYO A LA ACCION DE TUTELA	Contribuyendo con el ciudadano para que puedan acceder a reclamar el reconocimiento de sus derechos.
EFFECTIVIDAD DEL DERECHO DE PETICION	Viabilizar a los ciudadanos en la presentación de reclamos sobre alguna inconsistencia en algún procedimiento que le pueda generar algún tipo de afectación.
BUZON DE SUGERENCIAS	Brindar al ciudadano un espacio donde pueda opinar acerca de la gestión

"PORQUE PARA LA PERSONERÍA SUS DERECHOS SON LO MAS IMPORTANTE"

NIT 804007570 - 5
CALLE 5 No. 7 -29
Tel.: 7279432 CEL 3156126577



PERSONERÍA MUNICIPAL
MOGOTES - SDER

	desarrollada por la entidad.
PROMOVER LA CONSTITUCIÓN DE VEEDURIAS CIUDADANAS Y SU CAPACITACIÓN	Admitir que los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejerzan vigilancia a los procesos de la gestión pública de la Administración Municipal de Mogotes-Santander.
PROCESOS DE RESTABLECIMIENTO	Contribuir con el goce efectivo de los derechos de todos los ciudadanos cuando se encuentren en situación de vulnerabilidad.

DIAGNOSTICO ESTRATEGICO.

		ACCIONES
DEBILIDADES	carencia de personal auxiliar	Contratar personal para funciones de apoyo y logística de la personería
	presupuesto limitado	Incluir para la vigencia 2009 la totalidad de los recursos asignados por la ley (150 salarios mínimos mensuales legales vigentes)
	instalaciones inadecuadas	Se puede solucionar con la adecuación de las oficinas o el traslado de las mismas a otro lugar mejor acondicionado.
	Desorganización en la atención al ciudadano.	Se implementó por parte de la personería un sistema de atención mediante el diligenciamiento de

"PORQUE PARA LA PERSONERÍA SUS DERECHOS SON LO MAS IMPORTANTE"

NIT 804007570 - 5
CALLE 5 No. 7 -29
Tel.: 7279432 CEL 3156126577



PERSONERÍA MUNICIPAL

MOGOTES - SDER

		formatos de descripción del problema que se pretende sea solucionado por el funcionario
	Multifuncionalidad	La ley no define normativamente un compendio de funciones o estatuto orgánico para las personerías municipales, el gran marco normativo obliga a establecer prioritariamente acciones en cada una de las áreas funcionales conocidas para el despacho.
OPORTUNIDADES	Aprovechamiento en las materias de convocatoria popular, atención de desastres, manejo de recurso hídrico, medio ambiente, población en situación de desplazamiento, infancia y adolescencia, procesos de concertación y conciliación, veedurías ciudadanas. Procesos de rendición de cuentas a la comunidad	

"PORQUE PARA LA PERSONERÍA SUS DERECHOS SON LO MAS IMPORTANTE"

NIT 804007570 - 5
CALLE 5 No. 7 -29
Tel.: 7279432 CEL 3156126577



PERSONERÍA MUNICIPAL

MOGOTES - SDER

	Vinculación de otras autoridades y personalidades públicas y privadas en las actividades de la personería	
	Acciones de prevención en el ejercicio de la función pública ante las diferentes autoridades municipales y funcionarios de la administración	
FORTALEZAS	Cercanía del despacho con la comunidad	
	Facilidad de traslado del personal a las diferentes veredas del municipio	
	Sentido de representación de las comunidad en la figura del personero Municipal	
	Utilización de diversos medios de comunicación masiva.	
	Mejoramiento en los estándares de calidad exigidos por la ley para los procesos de selección del personero, profesionalización del cargo.	

"PORQUE PARA LA PERSONERÍA SUS DERECHOS SON LO MAS IMPORTANTE"

NIT 804007570 - 5
CALLE 5 No. 7 -29
Tel.: 7279432 CEL 3156126577



Libertad y Orden

PERSONERÍA MUNICIPAL

MOGOTES - SDER

AMENAZAS	Hechos violentos en contra de los personeros municipales en todo el territorio Nacional, amenazas por fuerzas extrañas al despacho.	
	Politización de las personerías y presiones por actores políticos en el territorio	
	Incidencia de las administraciones y concejos municipales en la distribución presupuestal de la personería.	

"PORQUE PARA LA PERSONERÍA SUS DERECHOS SON LO MAS IMPORTANTE"

NIT 804007570 - 5
CALLE 5 No. 7 -29
Tel.: 7279432 CEL 3156126577